



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA

16 AGO 2022
DIRECCIÓN DE PROCESOS PARLAMENTARIOS

LA ASAMBLEA
QUEDA
ENTERADA

Diputada María Alejandra Ang Hernández, Presidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Baja California.

- **Mtro. Catalino Zavala Márquez**, Secretario General del Gobierno del Estado en representación de nuestra **Gobernadora Mtra. Marina del Pilar Avila Olmeda**;
- **Lic. Gustavo Medina Contreras**, Magistrado de la Quinta Sala Penal, en representación del **Lic. Alejandro Isaac Fragozo López**, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California;
- **Familiares de Diputados Constituyentes del Congreso del Estado**, Diputadas y Diputados, funcionarios, medios de comunicación y público en general, muchas gracias por su presencia.

Nos reúne un acontecimiento central para nuestro Estado, lo es por su tradición, pero también muy especialmente por su significado. Celebrar el 69 Aniversario de la Promulgación de nuestra Constitución, documento guía y sustento para que a partir de ella, los habitantes de Baja California vivan bajo un marco jurídico que les permita desarrollar sus potencialidades al máximo

Las y los bajacalifornianos somos factor de cambio, superando el modelo neoliberal impuesto en las últimas tres décadas al menos en nuestro Estado, estamos cambiando la realidad por justicia para todas y todos, haciendo bien las cosas, y en forma democrática.



Nuestra política es no solo por Morena, sino con las demás fuerzas políticas que hoy nos asisten, ese es el mandato que el pueblo nos ha conferido y que estamos cumpliendo con responsabilidad.

Es por ello que el día de hoy nos toca a legisladoras y legisladores de esta soberanía, garantizar el bienestar social y el cuidado en la administración del recurso público, mismo que ya es orientado únicamente en beneficio de las y los bajacalifornianos, para erradicar la desigualdad social que aun aqueja a muchos por la irresponsabilidad de administraciones anteriores.

Creo firmemente que nada ni nadie debe estar por encima del interés social, es por ello que los tres órdenes de gobierno estamos trabajando armónicamente en beneficio de nuestra ciudadanía y hemos dejado a un lado las diferencias personales y políticas, privilegiando el respeto mutuo en cada una de sus esferas de competencia, en este tenor trabajamos para construir un mejor futuro para nuestra ciudadanía y las futuras generaciones de Baja California”

En el marco de conmemoración de la promulgación de nuestra constitución local, es importante destacar que en la presente legislatura se han llevado a cabo importantes e inaplazables reformas a este ordenamiento jurídico, que van acordes a las exigencias de nuestra actualidad y que permitirán contar con instituciones públicas eficientes, que vigilen el cumplimiento de nuestra Constitución y las demás leyes de nuestro estado.



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA

Para que esto siga sucediendo, continuaremos organizando el debate entre las diputadas y los diputados de las fuerzas políticas que integran esta XXIV Legislatura, los órdenes de gobierno y la academia, pero sobre todo, seguiremos impulsando la opinión de nuestras ciudadanas y ciudadanos, ya que mediante el debate, el diálogo y el consenso, nacen acuerdos y podremos fraguar el fortalecimiento del régimen democrático de la sociedad y Estado.

En el marco de la conmemoración de la promulgación de nuestra Constitución, hoy más que nunca, hacemos el compromiso de trabajar por el futuro de nuestro Estado. Permanezcamos abiertos al diálogo y a los consensos que permitan el desarrollo y crecimiento de nuestra Entidad.

Trabajando juntos sociedad y gobierno se recapitula en la construcción de una relación de confianza y ejercicio de cada uno en sus tareas con corresponsabilidad.

Es cuánto.

Muchas Gracias.

DIP. MARÍA DEL ROCÍO ADAME MUÑOZ